

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.  
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Cuenca a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las 12H10, en el salón principal de El Dorado Hotel, en el mezanine del inmueble ubicado en la calle Gran Colombia y Luis Cordero, se da inicio a la Junta General Ordinaria de accionistas.

Preside la Junta el Dr. Felipe Coello Cordero, designado por los accionistas presentes y por unanimidad se designa como secretario ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

Se encuentran presentes: el Ing. Pedro Vázquez Malo en su calidad de Gerente General y el Ing. Jorge Rojas G. como Comisario.

Se dispone que secretaria elabore el cuadro de asistencia, luego de lo cual se informa que se encuentren presentes accionistas que representan 90.774% del capital social disponiendo se agregue al expediente de la junta el detalle de asistentes.

Previo al inicio de la Junta los señores accionistas considerando que los informes y balances pueden ser objeto de observaciones y que los temas a tratar son confidenciales, siguiendo las recomendaciones del Directorio **RESUELVEN**: Que los temas de negocios son propios de la empresa y mientras los documentos no sean aprobados por la misma tienen el carácter de confidenciales y que ese tratamiento los debe dar la administración; que únicamente se grabe, el resumen de resoluciones y si al momento de dar lectura al resumen de resoluciones un accionista quiere dejar constancia de su intervención que así lo haga. El acta será redactada por el Presidente y el Secretario Ad-hoc, las intervenciones previas a tomar resolución en resumen y a detalle las resoluciones.

Luego de la explicación y resolución, por existir quórum el señor Presidente solicita se de lectura a la convocatoria que fue entregada a cada accionista vía email y publicada en el diario el Tiempo de esta ciudad el día 1 de Marzo de 2016 la misma que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Jueves 17 de Marzo del 2016, a partir de las 12:00 en el local de la empresa, ubicado en la calle Gran Colombia y Luis Cordero esq. (Salón Principal de El Dorado Hotel) de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso la aprobación de los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la Compañía.



*El  
Dorado*

Página *Vide 4* *e l f*



2. Conocimiento y de ser el caso la aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2015.
3. Destino de las utilidades.
4. Aumento de capital y reforma de los estatutos concretamente el artículo 6 referente al capital.
5. Elección de Presidente, Vocales del Directorio, Gerente General, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
6. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración.

Especial e individualmente se convoca a los señores Ing. Jorge Rojas G. y Xavier Hermida Coello como comisarios principal y suplente respectivamente y a la firma de auditores externos Jetville Associates Cia. Ltda.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de administración de la empresa ubicada en el mezanine de El Dorado Hotel en la calle Gran Colombia y Luis Cordero de esta ciudad de Cuenca.

Cuenca, Martes 01 de Marzo del 2016

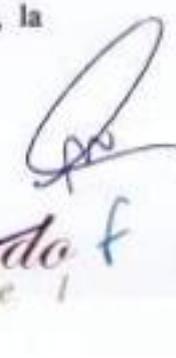
**Atentamente,**  
**ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO**  
**GERENTE GENERAL**

El señor Presidente solicita se pase a conocer el **primer punto** del orden del día. **A)** El Ing. Pedro José Vázquez Malo da lectura a su informe, quien durante su exposición va explicando las diferentes cuentas y los eventos que motivan los resultados. **B)** Se concede la palabra al Comisario Ing. Jorge Rojas Garay quien da lectura al informe de Comisario y **C)** por secretaria se da lectura al informe de los Auditores Externos. Previo a pronunciarse sobre los informes se dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

**Segundo punto.-** Los señores accionistas se toman unos minutos para analizar el Balance General y el Estado de Resultados que obra del informe de Gerencia y del expediente de la Junta que se ha entregado a cada uno de los presentes. Durante el análisis los señores accionistas solicitan información y explicación de varias cuentas. El señor Gerente da contestación a las inquietudes de los presentes.

Puesto a consideración de los accionistas por unanimidad la Junta **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del Gerente General, dar por conocidos el informe del Comisario y de los Auditores Externos sin observaciones. **DOS.** Aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico dos mil quince, sin observaciones. **TRES.** El Dr. Sergio Ramos mociona un voto de aplauso y da sus felicitaciones a la administración por haber obtenido resultados positivos, sabiendo que la empresa pasa por dificultades debido a la construcción del Tranvía.

Se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día. El señor Presidente da a conocer la sugerencia del Directorio y de la Administración respecto de las utilidades tomando en consideración que la empresa este año deberá seguir afrontando el cierre de la calle por las obras del tranvía, la remodelación de las habitaciones y la construcción del proyecto en Turi.



Con el apoyo de todos los presentes la Junta General Ordinaria **RESUELVE: UNO.** Luego de descontar el 15% para trabajadores, la reserva legal y el impuesto a la renta, se dispone que el ciento por ciento de las utilidades se las destine a la cuenta "Reserva Facultativa" en función de las inversiones que se deben realizar.

Se pasa a conocer el **cuarto punto** del Orden del día. La Junta Ordinaria **RESUELVE:** No decretar ningún aumento de capital ni reforma de los estatutos.

Se pasa a conocer el **quinto punto** del orden del día. Por secretaria se da lectura a la actual estructura de la administración y de la moción formulada por un grupo de accionistas respecto de la reelección de la administración, comisarios y la reestructuración del Directorio.

Apoyada la moción por parte de los presentes la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Reelegir a las siguientes personas para ocupar las dignidades de:

<b>PRESIDENTE</b>	PABLO FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
<b>GERENTE GENERAL</b>	PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO

Reestructurar el Directorio con las siguientes personas:

<b>DIRECTOR PRINCIPAL</b>	<b>DIRECTOR ALTERNO</b>
FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR	JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO
FELIPE COELLO CORDERO	CARLOS JOAQUÍN MORENO
SERGIO RAMOS VÁSQUEZ	DANIELA RAMOS VÁSQUEZ
MAURICIO VÁSQUEZ CUEVA	ÁLVARO VÁSQUEZ CUEVA
ANDRÉS CASTRO PACHECO	BOLIVAR MUÑOZ JARA

Reelegir para el ejercicio económico 2016 a:

<b>COMISARIO PRINCIPAL</b>	JORGE ROJAS GARAY
<b>COMISARIO SUPLENTE</b>	XAVIER HERMIDA COELLO

**DOS.** Con relación a la remuneración de los señores Directores se mantiene en la suma de doscientos dólares por asistencia. Se ratifica la estructura remunerativa del señor Gerente y se autoriza al Gerente General negociar los honorarios del comisario por su informe anual.

Se dispone que el secretario de esta Junta emita los nombramientos y haga conocer las designaciones y que cuando convoque al Directorio se lo realice tanto a principales como suplentes con la finalidad de que todos estén enterados de los negocios de la empresa.

Se autoriza al secretario de esta Junta emitir sus nombramientos.



*[Handwritten signature]*  
f

Se pasa a conocer el **sexto punto** del orden del día. Sin mayores consideraciones la Junta General Ordinaria **RESUELVE**. Designar a la empresa Jetville Associates Cia. Ltda. para que actúe como Auditores externos por el ejercicio económico 2016.

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar el señor Presidente dispone que se de lectura al resumen de resoluciones y que sea grabado recordando el derecho de los señores accionistas de hacer uso de la palabra si quieren puntualizar algún tema tratado.

**Resumen de resoluciones:**

Por secretaria se informa:

1. Se conoció y aprobó el informe del señor Gerente General, Comisario y Auditores Externos sin observaciones.
2. Se conoció y aprobó el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2015, sin observaciones.
3. Se resolvió que luego del reparto del 15% para trabajadores, la apropiación del 10% a reserva legal y pago de impuestos, las utilidades se las mantenga en la cuenta de Reserva Facultativa.
4. A consecuencia de lo anterior no se decretó aumento de capital ni reforma de los estatutos.
5. Se reeligió a los administradores incluyendo comisario principal y suplente y se reestructuró el Directorio.
6. Se designó a la firma Jetville Associates Cia. Ltda. como Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

Hace uso de la palabra el señor Presidente e informa que el quorum de la Junta al momento del inicio fue del 90,774% del capital social. Sin más asuntos que tratar da por concluida la Junta.

Termina la junta siendo las trece horas veinte y cinco minutos.

*Felipe Coello Cordero*

DR. FELIPE COELLO CORDERO  
PRESIDENTE (E)

*Pedro José Vázquez Malo*

ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO  
GERENTE GENERAL

*Dr. Julio E. Aguilar V.*

DR. JULIO E. AGUILAR V.  
SECRETARIO-AD-HOC

